

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13176** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se somete a información pública, la solicitud de ampliación del plazo concesional formulada por "Sobrinos de Manuel Cámara S.A."*.

Al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Décima del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, "Sobrinos de Manuel Cámara, S.A." ha solicitado la ampliación del plazo de la concesión otorgada por el Consejo de Administración de ésta Autoridad Portuaria de Pasaia en sesión del 30 de diciembre de 2010 para la ocupación del Almacén n.º 7 en la zona "VI".

Lo que se somete a información pública para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles desde la publicación del presente anuncio, las personas interesadas puedan presentar alegaciones a dicha solicitud.

Pasaia, 13 de marzo de 2019.- El Presidente, Felix Garciandia Telleria.

ID: A190015333-1